

¿QUÉ ES UNA PRUEBA DE CLASIFICACIÓN?

- Podrán presentarse a la prueba de clasificación de un idioma determinado quienes, teniendo conocimientos previos, no hayan estado matriculados en dicho idioma en el curso 2019-2020.
- Podrán realizar esta prueba en algunos de estos niveles:
 - Nivel Básico A1
 - Nivel Básico A2
 - Nivel Intermedio B1.
 - Nivel Intermedio B2.1.
- La prueba de clasificación será UNICAMENTE telemática.
- Para ello, deberán presentar una **solicitud telemática** en el plazo establecido. Esta prueba tiene **carácter voluntario** y la tasa aplicable este curso para todos los solicitantes será, de oficio, la “**Tasa situación de crisis sanitaria** ocasionada por el Covid-19”, DL 2/2020, de 26 de marzo.